



Barrocal 9-11

Viviendas en régimen de cooperativa

PRIMERO B



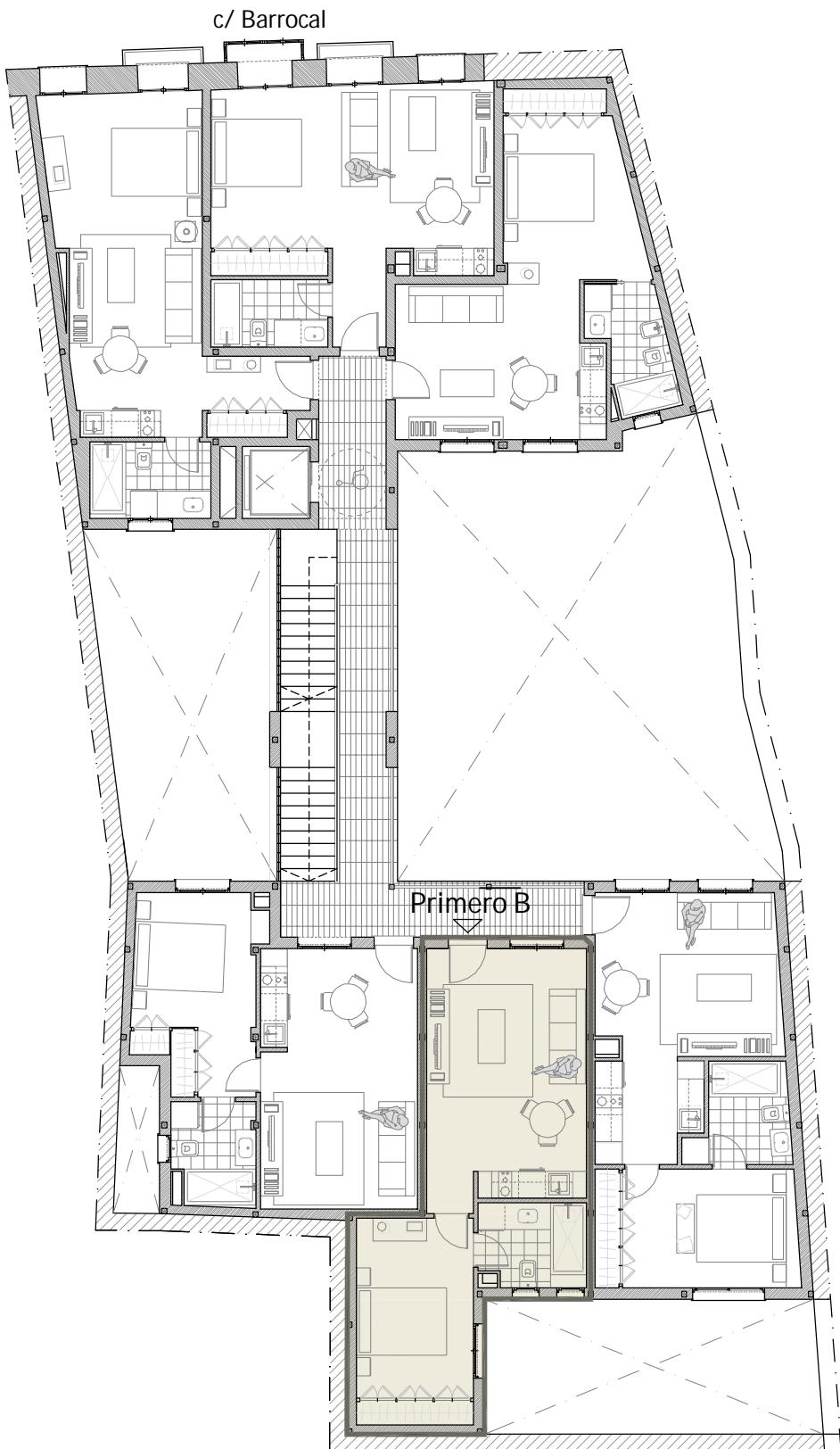
Planta:
Fachada:
Superficie útil:
Superficie construida:

**Primera
Patio**
36,42 m²
42,56 m²

Precio: **103.000,00 €**

PRIMERO B

* NOTA: ESTOS PLANOS TIENEN CARÁCTER ORIENTATIVO Y ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS O MODIFICACIONES DURANTE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN AL INCORPORAR INSTALACIONES Y ESTRUCTURA, POR LO QUE CARECEN DE VALOR CONTRACTUAL.

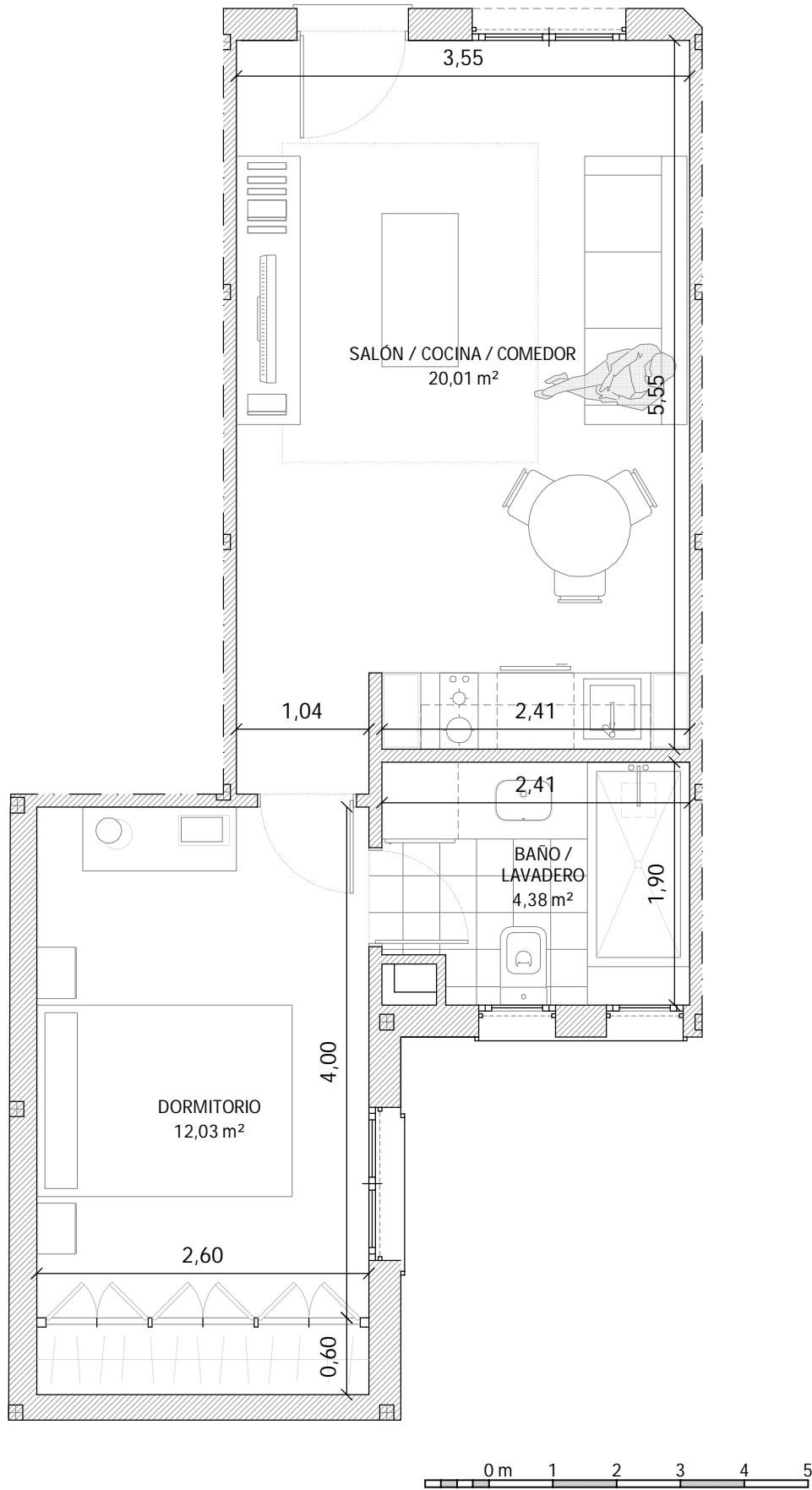


PLANTA PRIMERA

0 m 1 2 3 4 5

PRIMERO B - PLANTA PRIMERA

* NOTA: ESTOS PLANOS TIENEN CARÁCTER ORIENTATIVO Y ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS O MODIFICACIONES DURANTE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN AL INCORPORAR INSTALACIONES Y ESTRUCTURAS, POR LO QUE CARECEN DE VALOR CONTRACTUAL.



PRIMERO B - PLANTA PRIMERA

* NOTA: ESTOS PLANOS TIENEN CARÁCTER ORIENTATIVO Y ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS O MODIFICACIONES DURANTE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN AL INCORPORAR INSTALACIONES Y ESTRUCTURAS, POR LO QUE CARECEN DE VALOR CONTRACTUAL.





Barrocal 9-11

Viviendas en régimen de cooperativa

Promoción: Calle Barrocal nº 9-11.

Inmueble a adjudicar: Vivienda Primero B

I. PRECIO DEL INMUEBLE

TOTALES

1. Coste de Adjudicación:

Precio del Inmueble	103.000,00 €
---------------------	--------------

2. Impuestos:

Impuesto sobre el Valor Añadido (10%)	10.300,00 €
Actos Jurídicos Documentados (1,5%)	1.545,00 €

3. Estimación del resto de gastos:

Honorarios de Notaría(*)	309,00 €
Gastos Registro de la Propiedad (*)	206,00 €
Gastos de tramitación	150,00 €
Otros gastos	

COSTES TOTALES ESTIMADOS

115.510,00 €

II. FORMA DE PAGO

TOTALES

1. Al incorporarse a la Cooperativa

Capital Social:	150,00 €
Entrada: 30% del precio total (IVA incluido)	33.990,00 €

2. Opciones de Pago

Opción A: Plan de Pagos sin financiación

Dieciocho cuotas mensuales de:	4.406,11 €
Gastos en escrituración: (*)	2.210,00 €

Opción B: Plan de pagos con financiación

Dieciocho cuotas mensuales de:	251,78 €
Subrogación en escrituración:	74.778,00 €
Gastos en Escrituración: (*)	2.210,00 €
Gastos derivados de la subrogación: (*)	747,78 €

III. VALOR DE LA VIVIENDA A EFECTOS DE EXPLOTACIÓN (**):

103.000,00 €

La información facilitada en el presente documento tiene carácter meramente informativo.

El plan de pagos calculado siempre estará supeditado a su aprobación por la Asamblea General

*: Cuotas estimadas, sujetas a varaciones.

**: Valor estimado para el cómputo de beneficios a efectos de su posible explotación mediante el ofrecimiento de servicios de alojamiento turístico. Para más información consultar el documento de análisis de la inversión.